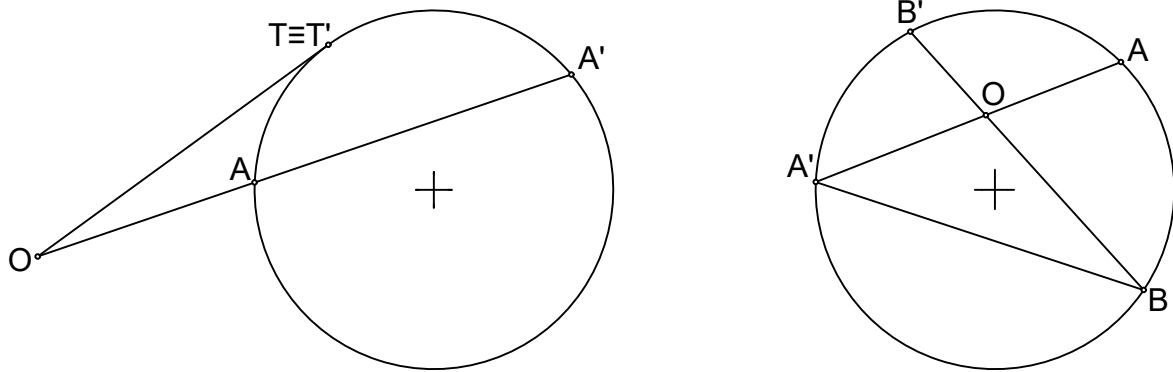


GEOMETRÍA MÉTRICA APLICADA

INVERSIÓN. DEFINICIÓN.- Otros elementos dobles serán las rectas que pasen por el centro de inversión y las circunferencias de autoinversión, que son aquellas cuyo radio es $\sqrt{K}$. Si K es positiva, la circunferencia de autoinversión será doble de puntos dobles. Si K es negativa, la circunferencia de autoinversión será doble pero sus puntos no lo serán, pues cada punto tendrá su inverso diametralmente opuesto.



Se llaman rectas antiparalelas con relación a un ángulo, a dos rectas, tales que cada una forma con uno de los lados del ángulo, un ángulo igual al que la otra forma con el otro lado. Por lo tanto, si dos rectas son antiparalelas con relación a un ángulo, los lados que forman dicho ángulo serán a su vez antiparalelas con relación al ángulo por dichas rectas. En la inversión se cumple que la recta que une dos puntos A y B no alineados con el centro y la que une sus inversos A' y B' , son antiparalelas respecto de OA y OB .

